

CORREOS.—E. TRABAJO.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alceda los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alceda los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

MADRID 15 DE OCTUBRE

Ayer se pasaron las órdenes para que fuera puesto inmediatamente en libertad el señor Espinosa, confidente que fué de Calixto Garcia.

—Los periódicos de Bilbao indican que las circulares del señor ministro de la Gobernacion se han recibido allí con gran disgusto.

—En los primeros dias de Noviembre próximo se publicará en Barcelona una obra titulada «La Iglesia en la democracia», escrita por D. Dario Ulloa.

—El señor marqués de Torneros saldrá para Santa Agueda la semana próxima, quedando encargado de la presidencia del ayuntamiento, durante su ausencia, el Sr. Teresa Garcia.

—El obispo de Orihuela ha dirigido una comunicacion al gobernador de Alicante, para que se proceda contra «La Union Democrática» de esta última ciudad, á consecuencia de cierta gacetilla titulada «El origen de un milagro».

—Han empezado ya los trabajos en todos los ministerios para la formacion de los nuevos presupuestos.

—En breve empezarán á acuñarse en la Casa de Moneda de Madrid, monedas de dos pesetas.

—Un drama muy parecido á los que en estos últimos tiempos han dado celebridad en Francia á Maria Biere y á Mr. de Tilly, aunque con resultados mas sangrientos, ocurrido el dia 28 de Setiembre en Las Palmas de la Gran Canaria.

Hé aquí como se refiere el suceso:

«Se asegura que por envidia reconcentrada, hacia mucho tiempo, y profundas antipatías, una señorita llamada Pilar Morales, de 23 años de edad, esperó á la jóven Sofia Juglot al dirigirse ésta á dar lecciones de piano á casa de D. D. N. y P., en la plaza de San Bernardo, á las dos de la tarde del citado dia 28. Siguió tras ella, y al abrir ésta el postigo de la casa le disparó un tiro de revolver que le atravesó la espalda.

Al oír la detonacion se presentó en el portal el hijo del dueño de la casa, jóven de 17 años, y halló á la Sofia tendida en tierra y moribunda. La agresora se hallaba á poca distancia y tenia el cañon del revolver apoyado sobre la sien. Antes de que nadie pudiera impedirlo, disparó el arma y cayó con el cráneo destrozado.

La consternacion que este horrible hecho produjo no puede describirse. Las dos víctimas fueron conducidas á dos habitaciones de la casa. La asesina falleció á las tres horas, y la infeliz Sofia el dia 5 de Octubre, al amanecer.

El entierro de ésta ha sido una verdadera manifestacion: era muy apreciada de todos, y sostenia á sus padres con el producto de sus lecciones de piano.

—El Nuncio de Su Santidad estuvo conferenciando ayer tarde detenidamente con el ministro de Gracia y Justicia, créese que sobre la provision de los dos obispados vacantes.

—Por virtud de reclamaciones, de que ya dimos cuenta en su dia, hechas al Consejo de administracion del Banco de España, la delegacion del mismo en Barcelona, hará en lo sucesivo préstamos sobre valores del Estado con la rebaja de un quinto del valor total de los títulos al tipo de cotizacion.

—Con escaso crédito corrió ayer la noticia relativa á la existencia de una nueva carta del Sr. Posada

de Herrera al Sr. Suarez Inclan, en la cual se hacen indicaciones del rumbo que en estos momentos será mas conveniente á los fusionistas seguir hasta que las Cortes reanuden sus tareas y se emprenda una activa y enérgica campaña contra la situacion que preside el Sr. Cánovas.

—No creemos que ayer llegara á tener efecto la entrevista que un apreciable colega de la noche supone celebrada entre los Sres. Romero Robledo y Bugallal, para ocuparse en detalles relacionados con la necrópolis. De este asunto se ocuparon detenidamente el ministro de la Gobernacion y el director general de administracion Sr. Cadornica, quedando resueltos diferentes particulares y acordada la redaccion de una real orden que hoy será firmada y dirigida al alcalde de esta capital.

—A las dos de la madrugada recibimos la noticia de que una hora antes ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro con escopeta, un corredor de quintos llamado Celestino Prados y Castillo, que habitaba en el piso 3.º, casa núm. 16 de la calle del Peñon.

El cadáver fué trasladado al depósito.

—El Consejo de ministros que ayer se verificó bajo la presidencia del rey, no careció de importancia.

El señor ministro de Estado presentó sus propuestas de cruces; el señor ministro de Ultramar pronunció el obligado discurso sobre la pacificacion de Cuba; el señor ministro de Marina se limitó á decir su propósito de mejorar la armada, si se le da dinero; el señor ministro de Hacienda detalló sus trabajos sobre los presupuestos; el señor ministro de la Guerra propuso al general Blanco para la gran cruz laureada de San Fernando, y el señor ministro de la Gobernacion, despues de dar cuenta del hecho importante llevado á cabo por la guardia civil contra los bandidos manchegos, expuso sus opiniones acerca de las medidas que deberá tomar el gobierno para que eurtan efecto las circulares á las Provincias Vascongadas.

—Segun dice un diario oficioso, es ya un hecho la expulsion de la Península del sacerdote vizcaino que, desobedeciendo las disposiciones gubernamentales, combatia desde el púlpito las resoluciones adoptadas para consolidar la paz.

Esta medida de rigor será aplicada á cuantos sigan el ejemplo de aquel mal aconsejado presbítero.

Así mismo se exigirá juramento de fidelidad al rey á aquellos que habiendo tomado una parte importante y activa en la pasada guerra, no hayan llenado dicho requisito.

«El Correo» duda que se haya dispuesto el extrañamiento del indicado clérigo de Lequeitio, por no haber suspension de garantías en las Provincias Vascongadas.

—Dice anoche «La Correspondencia»:

«Hoy se ha extendido por el ministerio de la Guerra una importante real orden que será muy bien recibida por el ejército, porque en ella se resuelve satisfactoriamente una cuestion pertinente á varios individuos de una determinada clase de jefes del ejército.

Lo cual quiere decir, segun nuestros informes, que ayer se extendió, firmó y salió por el correo la disposicion declarando libres de toda pena á los siete comandantes de la Escuela de Tiro de Toledo, que se hallaban sufriendo la de arresto, segun ya

consta á nuestros lectores.

En la indicada resolucion se dispone que los jefes á quienes se refiere, continúen ocupando cada uno de ellos el cargo que anteriormente desempeñaban.

LA NECROPOLIS.

El señor ministro de la Gobernacion resolvió ayer de plano la cuestion de cementerios en el radio de Madrid, poniendo término al voluminoso expediente que durante tres años ha venido tramitándose en el ayuntamiento.

Despachando ayer con el director de administracion dicho asunto, el Sr. Romero Robledo acordó los términos de una real orden, que hoy recibirá el municipio de la capital, en que se previene, segun nos aseguran:

1.º Que dejando en suspenso la construccion del cementerio del Este, se establezca uno al Oeste de la capital.

2.º Que proceda el ayuntamiento á la adquisicion de los terrenos necesarios en el improrogable plazo de treinta dias.

3.º Que noventa dias despues, esté levantada la tápia de cerramiento en todo el perímetro del terreno destinado á cementerio y construida la correspondiente capilla.

4.º Que el terreno que se adquiera al objeto, no tenga menor cabida de 200 fanegas.

Y 5.º Que no puedan levantarse otras edificaciones á menos distancia de 500 metros contados desde cualquier punto del perímetro del cementerio.

Los criminales fugados de la cárcel de Guadix habian logrado burlar, segun noticias del correo, la activa persecucion de la guardia-civil, haciendo sus fechorías por aquel término, el de Baza y sierra de Cazorla. Ultimamente se corrieron á la provincia de Almería, sin duda para tratar de embarcarse.

—En el ministerio de Hacienda se ha recibido una representacion de los tenedores de deuda consolidada española en Portugal, solicitando que se establezca en Lisboa una comision de Hacienda como las que existen en Lóndres y París, que se encargue del pago de la renta á sus respectivos vencimientos.

—Dicen de Sevilla que anteayer salió en coche del palacio de San Telmo S. A. R. el infante don Antonio de Orleans y Borbon, vestido con el uniforme de alférez de cazadores de caballería de Alfonso XII, y se presentó, como tal, á los señores capitán general del distrito, y segundo cabo gobernador militar de la provincia y plaza. Acompañaba á S. A. R. el señor jefe de estado mayor encargado de su instruccion militar. Delante del coche iba un caballero de la casa de SS. AA. los serenísimos señores duques de Montpensier.

—El ministro de Marina ha celebrado una importante conferencia con el presidente del Consejo de ministros. En ella ha quedado acordada, como cosa fuera de toda cuestion, la necesidad de aumentar nuestra marina de guerra en el archipiélago filipino, en donde España tiene pocos y malos barcos, mientras el Japon cuenta con 16 buques modernos.

Para cuestiones como estas no hay divergencia de

pareceres en nuestro país y no se retraen los capitales. Si España necesita barcos, los tendrá.

—Parece que al fin será aceptada la dimision que del cargo de comandante general del arsenal del Ferrol ha presentado el contralmirante D. Victoria-no Suances.

En breve se sacará á pública subasta la construccion de calderas para la fragata «Concepcion.»

—Se está al bando de montar en la fragata «Sagunto» la luz eléctrica.

—A los capitanes generales de los departamentos de Ferrol y Cartagena se han remitido hoy los planos de los cruceros que en dichos arsenales han de construirse, para que desde luego saquen las plantillas, con el fin de subastar los hierros que para los mismos se necesiten.

—En Pamplona ha inaugurado sus trabajos una asociacion de caridad para con los encarcelados.

El fin de la sociedad es visitar las cárceles, aliviar á los presos en sus necesidades, instruirles y enseñarles las máximas de la moral cristiana.

—Los príncipes de Baviera visitarán algunas capitales de provincia ántes de regresar á su país.

—Se cree que la conferencia celebrada por el nuncio de Su Santidad con el ministro de Gracia y Justicia está relacionada con el hecho de haber censurado las últimas circulares del gobierno el cura de Lequeitio.

—La prensa de Canarias dá aviso de que algunos salvajes se han apoderado de una embarcacion y se abandonan á la piratería. Con tal motivo pide al gobierno que proteja á los pescadores.

—Podemos decir ya de una manera terminante que el juéves próximo asistirá S. M. la reina á la capilla de palacio, en la que se celebrará misa de Purificacion á las once de la mañana.

A las dos de la tarde del mismo dia tendrá lugar en el salon del trono la ceremonia solemne de la entrega de las fajas enviadas por Su Santidad.

El viérnes á la una de la tarde irá S. M. la reina á Atocha con toda solemnidad.

El sábado á la una y media habrá recepcion oficial en Palacio, y por la noche, probablemente, gran banquete.

—«El Imparcial» dice:

«Los ministeriales se apresuraban á desmentir ayer los rumores que sin mucho fundamento circularon respecto á cambio ministerial bajo la base de los Sres. Romero Robledo ó conde de Toreno.»

—Segun «E. Siglo», la situacion del gobierno es oscurada despues de la solucion dada a la cuestion de etiqueta.

«Espere nuestro cólega, dice «La Correspondencia», la publicacion de un decreto que insertará quizás mañana la «Gaceta», y verá como cambia de parecer, debiendo repetir que este ha sido un asunto completamente ageno á la política.

En dicho decreto se consignará claramente que en la cámara régia no habrá prelacones entre las corporaciones ó clases que tengan derecho para permanecer en ella.

Nada se dirá en él, segun nuestras noticias, respecto á las solemnidades públicas, puesto que en estas las disposiciones vigentes señalan que inmediatamente despues del gobierno viene el Consejo de Estado y los altos tribunales de la nación, y por este real decreto se confirmarán y se dará nueva fuerza á aquellas disposiciones.»

—Tomamos de este último periódico los dos artículos que siguen:

«Podemos asegurar que los rumores sobre la supuesta conferencia del ministro de Austria con S. M. el rey sobre próxima publicacion de un decreto referente al principado de Asturias, y sobre conferencias de varios ministros con el presidente del Con-

sejo son puramente gratuitas.

—El gefe superior de palacio ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, sobre la cual se han hecho algunos comentarios, infundados á nuestro entender.»

—Leemos en «El Imparcial»:

«Parece que el señor conde de Puñonrostro ha dirigido una nueva circular á los comités del partido moderado histórico, con objeto de que den contestacion categórica al contenido de su primera, en que manifestaba el deseo de que esta agrupacion se adhiciese á la política que representa el Sr. Cánovas del Castillo.

El hecho de haberse dirigido esta otra circular, prueba que es cierto lo que aseguraban los moderados que continúan afiliados á su antigua bandera, y que, como recordarán nuestros lectores, siempre insistieron en que son muchos los comités que no han dado respuesta alguna á la primera circular, y que otros la han contestado en sentido negativo. Esta debe ser la causa de la nueva escitacion.

Tampoco se explica satisfactoriamente, tratándose de asunto tan importante para su partido, la omision que ha vuelto á hacer el señor conde de Puñonrostro de sus compañeros de junta, pues en esta ocasion no tiene, como en la vez anterior, el pretexto de que la mayoría de ellos se encuentran ausentes de Madrid; escepcion hecha del Sr. Moyano, todos los que habitualmente residen en esta córte han regresado ya de sus escursiones veraniegas. La omision es tanto mas de extrañar, cuanto que la presidencia que en la junta desempeña hoy el señor conde es puramente interina y solo mientras dure la ausencia del Sr. Moyano.

Segun nuestras noticias, llegará á Madrid del 20 al 22 del presente mes, y seguidamente convocará á la junta directiva para que acuerde lo que considere mas conveniente, tanto en el asunto promovido por el señor conde como en todos los que afecten á la organizacion y doctrina de su partido.»

—Dice tambien «El Imparcial»:

«La coincidencia del viaje á Berlin del señor conde de Solms, ministro de Alemania en esta córte, y la insistencia con que la prensa extranjera se ocupa estos dias en tratos y proyectos relativos, ya á la cesion de una factoría marroquí á Alemania, ya á estrechar las relaciones amistosas entre las córtes de Berlin y de Madrid, no han podido menos de dar margen á comentarios sobre el objeto de aquél viaje. Es creencia de personas que pasan por bien informadas, que ha sido llamado por su gobierno, y que se detendrá en París y celebrará una conferencia importante con el señor marqués de Molins.

—Hemos oído—y es dato que merece consignarse—que el representante alemán lleva tres importantes documentos que el gabinete le ha facilitado y que es posible examine el príncipe de Bismark

Uno de los documentos es el tratado que se celebró, á la terminacion de la guerra de Africa, entre Marruecos y España, y los otros dos se relacionan con puntos de política internacional que directa ó indirectamente afectan á las condiciones con que poseemos allende el Mediterráneo. A estos documentos debe unirse otro que guarda nuestro embajador en París y que le fué remitido en cierta ocasion que quiso hacer reclamaciones al gobierno francés sobre ciertos sucesos verificados en la Argelia, al poco tiempo de ser nombrado gobernador de esta posesion francesa el hermano de Mr. Grevy.»

—Anuncia «El Globo» que muy pronto comenzará á publicar adhesiones al discurso del Sr. Castelar, suscritas por los mas caracterizados gefes de la democracia histórica, probando con ellas que el posibilismo tiene cuanto como partido político rece-

sita; programa por todos aceptado, norma de conducta por todos seguida y direccion por todos acatada.

—«Leemos en un periódico, que el domingo en que D. Emilio Castelar salió de Alcira, antes de partir se dirigió, seguido de una numerosa comitiva de correligionarios, á la iglesia, donde oyó una misa que, en honor suyo, fué acompañada por el órgano. El orador, añade el periódico, presenció el Santo Sacrificio con una devocion tan fervorosa, que llamó poderosamente la atencion de los fieles congregados en el templo; y con las manos juntas en ademán de plegaria, arrodillado y la mirada fija en el ara sagrada, parecia el gran tribuno entregado á esos deliquios celestiales que son el privilegio de las almas escogidas para la contemplacion de las cosas divinas y para la eterna bienandanza.»

No sabemos si este hecho será del agrado de los devotos de D. Emilio.

—El gobernador general de Cuba, en comunicacion oficial dirigida al ministro de Ultramar, dándole conocimiento del estado de aquella Antilla durante la última quincena, manifiesta que puede darse como restablecida completamente la tranquilidad material en toda la isla; pero que juzgando oportuno que subsistan ciertas medidas que se adoptaron con motivo de la guerra, cree conveniente la continuacion del estado de sitio hasta tanto que la tranquilidad moral vuelva á su estado ordinario, pues todavía se halla resentida con las pasadas conmociones.

El gobierno, de acuerdo con el general Blanco, se muestra inclinado á no levantar el estado de sitio en algun tiempo.

—El real decreto expedido por el ministerio de Hacienda que publica la «Gaceta» de hoy sobre las dotaciones de SS. AA. las infantas doña Maria de las Mercedes y doña Maria Isabel, está concebido en los siguientes términos:

«A propuesta del Consejo de ministros, y de conformidad con el dictámen del Consejo de Estado en pleno, se decretó que para el debido cumplimiento del art. 57 de la Constitución, y del 1.º de la ley de 2.º de junio de 1876, quede anulado, en los presupuestos y cuentas de gastos del Estado del año económico 1880-81, el capítulo 3.º de la seccion 4.ª de las obligaciones generales, en la parte proporcional que corresponda, á contar desde el 12 de setiembre, diassiguiente al del nacimiento de mi muy amada hija la infanta heredera doña Maria de las Mercedes, quedando sustituida la parte anulada por otros dos capítulos redactados en estos términos:

Capítulo adicional primero

Dotacion de S. A. la Infanta heredera doña Maria de las Mercedes, 401,388 pesetas 91 céntimos.

Capítulo adicional segundo

Dotacion de S. A. la Infanta doña Maria Isabel, 200,694 pesetas 45 céntimos.

Dado en palacio á catorce de octubre de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Fernando Cos-Gayón.»

EXTERIOR

No está lejos que los jesuitas sean objeto de nuevas medidas de expulsion por parte del gobierno francés. Hace poco anunciamos cuáles eran las primeras á que pensaba recurrir para evitar que los hijos de Loyola, cuyos establecimientos de enseñanza se cerraron el 31 de Agosto último, volviesen á desempeñar sus cátedras, burlando las prescripciones de los famosos decretos de Marzo.

Por los informes recibidos en el ministerio de Instruccion Pública, segun los diarios de París, se sabe que en casi todos los establecimientos de je-

suitas y dominicos que han abierto sus puertas en la semana anterior, los antiguos profesores de una y otra orden han vuelto á encargarse de las mismas cátedras que desempeñaban antes del decreto de suspension.

La ley ha sido eludida en lo que respecta á los establecimientos, por la formacion de sociedades civiles, como es sabido: y en cuanto al personal, tanto los jesuitas como los dominicos se han hecho relevar de sus votos por los obispos de las respectivas diócesis, acabando de secularizarse con el traje de los presbíteros del ordinario.

Al gobierno no ha podido menos de preocuparle en extremo, el verse burlado en tales términos; y á fin de deliberar sobre las medidas que con mayor eficacia puedan adoptarse para evitarlo, reuniéronse hace pocos dias los ministros de Instrucción pública y del Interior, el subsecretario de este departamento y el prefecto de policía Mr. Andrieux: el acuerdo fué, que el ministro de Instrucción pública encargue del asunto al Consejo superior del ramo, y en el caso de que los medios disciplinarios de que éste dispone sean insuficientes para hacer cumplir el espíritu de la ley, que el mismo ministro pida autorización al gabinete para proceder á la clausura de los establecimientos en que enseñen jesuitas y dominicos, cuya medida está llamada á aplicar el ministro del Interior. La segunda expulsion de los primeros, que indican los partes de ayer tarde, pueden muy bien venir mas tarde, por dificultades que susciten las medidas anteriores.

El segundo decreto, es muy probable que se habrá ejecutado á estas horas en alguna parte.

Respecto de Oriente, el último correo extranjero no nos trae ningun informe de mayor interés, ni los partes nos han comunicado últimamente otra cosa que lo tenga que el ser ya oficial la notificación de la Puerta sobre la entrega de Dulcigno. El texto de la nota es lo que ahora puede dejar comprender algo acerca de los propósitos del gobierno turco, una vez entregado Dulcigno.

Un diario de Roma anuncia que el ministro de Justicia y Cultos de Italia dirigirá en breve una circular á los procuradores generales, encargándoles la estricta observancia de las disposiciones relativas á las corporaciones religiosas de todas clases. Se recordará que hace un par de dias dimos cuenta de otra circular, ya dirigida á los mismos funcionarios sobre los jesuitas.

—Rusia poseía hasta hace poco una cantidad muy escasa de viñedos, pero de unos diez años á esta parte hace grandes esfuerzos para aclimatar y estender la vid.

Además de los vinos de Crimea, que son muy estimados, saca del Cáucaso gran cantidad de vino tinto, que son muy buscados en todas las ciudades del Imperio, y que se parecen á la mayor parte de los mostos de Occidente. Segun el «Herald», de San Petersburgo, algunos pueden sostener la competencia con los de Burdeos.

El vino tinto comun del Cáucaso se vende, por término medio, á seis reales botella. Se parece mucho en su sabor y aspecto al vino de Dalmacia conocido por «Spalato», es muy oscuro y contiene 4,5 por 100 de alcohol.

El tinto de Kacheti, cuyo precio medio es de ocho reales botella, se parece á los de Italia septentrional y contiene 6,1 por 100 de alcohol.

—Inglaterra comienza á alarmarse con las noticias que allí se reciben del Cabo de Buena Esperanza.

Se sabe que los bassutos se han rebelado á consecuencia del desastre ordenado por el gobernador del Cabo, ó con tal pretexto al menos. La rebelion se extiende hasta el país de los griquas, y se teme

mucho por la suerte de la colonia de Notal, pues las tropas inglesas han salido de Africa, quedando solo algunos artilleros y medio regimiento de infantería encargados de la defensa del arsenal y puerto del Cabo.

El gobierno dispone solo de las milicias coloniales para el ataque y la defensa.

—Los mercados centrales producen al municipio de París una suma anual de 3 657,000 francos; el de ganados de la Villete, 2,310,000; los mataderos, 3,000,000; los depósitos de Bercy y del muelle de San Bernardo, 2,520,000; diferentes mercados, 436,000.

La afición á las flores se ha desarrollado hasta tal punto en París, que solo por la venta de este artículo en los mercados, recauda el ayuntamiento 105 mil francos.

—Los republicanos de Nueva-York hicieron en la noche del 12 una gran demostracion en obsequio al general Grant.

Cuarenta mil hombres vestidos de uniforme y llevando antorchas encendidas, atravesaron las calles principales y desfilaron ante el general en medio del mayor orden, pero manifestando bastante entusiasmo.

—La lucha entre la enseñanza laica y la religiosa no se halla empeñada en Europa únicamente.

Un despacho de Ottawa (Canadá) anuncia que se ha leído en todas las iglesias católicas de dicha ciudad una carta pastoral amenazando con la privacion de sacramentos á todos los padres que envian sus hijos á la escuela modelo fundada por el gobierno, como preparatoria para los estudios de la normal.

—El bombardeo de Chorrillos, Ancón y Chasay por los chilenos ha sido repulias de la destruccion de la «Covadonga» por los peruanos, y de su negativa á reparar esta pérdida por la rendicion de la corbeta «Union» y del transporte «Rimac».

Londres 13.—Ayer entregó el ministro de Negocios extranjeros del sultan á los embajadores de las potencias residentes en Constantinopla una nota, en la cual la Sublime Puerta manifiesta, que queriendo dar una prueba de la lealtad con que piensa cumplir sus compromisos, ha ordenado á las autoridades de Dulcigno que entreguen pacíficamente esta poblacion á los delegados, autoridades y ejército de Montenegro.

Antes de proceder á la entrega, segun añade la nota, se redactará un convenio que arreglará los pormenores de la cesion. En este convenio se estipularán las garantías que se estimen necesarias para proteger las propiedades y las personas de los musulmanes que habitan en Dulcigno. Presúmese que la Puerta insiste en que ese convenio le garantice la conservacion de los límites territoriales antes estipulados, y sobre todo las de Dinoch y Toulá bajo la autoridad del gobierno otomano, manteniendo la línea del «statu quo». Este último punto aun no se ha decidido; pero se cree que no dará motivo á ninguna dificultad.

La Puerta añade en la nota, que hace este sacrificio animada del deseo de evitar la manifestacion naval que proyectaban las potencias por iniciativa de Inglaterra; procediendo así el gobierno otomano, espera que se abandonará desde luego la idea de llevar á cabo dicha manifestacion.

Estas noticias han producido aquí excelente efecto. Se atribuye el buen resultado de la campaña diplomática actual á la energía de Mr. Gladstone. Sin ella y sin la actitud amenazante para el imperio turco en que se habia colocado Inglaterra, Rusia é Italia, actitud que no contrarrestaban las demas sino débilmente, el sultan no habria cedido. El «Times» se manifiesta hoy satisfecho y declara que se resolverá inmediatamente la escuadra internacional.

Gacetilla.

Con las lluvias caídas durante la tarde de ayer y noche de hoy los labradores podrán empezar

en grande escala las operaciones de la siembra, aprovechando el buen tempero que aquellas habrán producido y de esperar es si el tiempo continúa favoreciendo como estos dias podrá hacerse la sementera en buenas condiciones.

Ampliando nuestro suelto del número de ayer referente al robo de dinero en uno de los almacenes de la Rampa de la Abundancia, nos toca hoy aplaudir el celo de la guardia civil á quien se dió parte por el perjudicado. Merced á sus activas diligencias se ha encontrado el dinero robado y se ha puesto al autor del delito á disposicion de la autoridad militar á quien corresponde el conocimiento del asunto, por razon del fuero que disfruta el delincuente. El dinero lo habia escondido parte en una cueva inmediata á Calafiguera y lo demás entre unas maderas.

Con un lleno completo celebró el domingo su segunda funcion el casino el «Recreo»; púsose en escena la bonita comedia del señor Echeagaray «Inocencia», la que obtuvo un desempeño notable por parte de los artistas y aficionados que en él tomaron parte. El enfatuado doctor, el arrebatado Eduardo, el ingenuo marqués y el bonachon de don Justo fueron admirablemente interpretados por los señores Serra hermanos, Huguet y Fabregues, los que lograron mantener viva hilaridad entre los concurrentes. De las señoras de Mazorga y de Olmedo nada diremos, pues la reputacion artistica de dichas señoras es superior á cuantos elogios pudiéramos tributarlas; solo sí consignaremos que el numeroso público no cesó ni un instante de aplaudirlas, teniendo que salir á la escena en union de los demas actores al final de la comedia.

A la representacion de esta siguió la de la zarzuela el «Niño» cuyos principales papeles fueron desempeñados por la señora de Olmedo y un joven sócio aficionado cuyo nombre sentimos no recordar en este instante. Describir los bravos y aplausos de que fueron objeto los ejecutantes fuera tarea imposible, pues no recordamos chiste que no se celebrara, ni pieza que no tuviera que repetirse entre unánimes aplausos; pero donde las demostraciones de la concurrencia tomaron el carácter de una verdadera ovacion fué al terminarse el duo de tiple y tenor, viéndose la señora de Olmedo obsequiada con multitud de ramos de flores que le fueron presentados en el escenario por algunas de las preciosas niñas que en el local se encontraban. No terminaremos esta reseña sin hacer particular mencion del señor Mazorga, el cual con la mayor galanteria y por deferencia á la Sociedad se encargó del papel de baron consiguiendo en su interpretacion buena cosecha de aplausos.

Para el próximo domingo se está ensayando el drama en tres actos «Misterios del Corazon» repitiéndose á petición de los señores sócios la zarzuela «El Niño».

El próximo domingo debe llegar á este puerto procedente del de Marsella el vapor francés «Lou Cettori», con cargo para esta poblacion.

Dicho buque saldrá el mismo dia para Argel segun anunciamos en la seccion correspondiente.

Uno de estos dias se dará principio á la construccion de la nueva carretera de San Cristóbal á Ferrerías, para lo cual llegaron ayer en el vapor «Mahonés» el empresário y varios trabajadores.

En Palma de Mallorca tambien han sido detenidas y puestas á disposicion del Juzgado algunas gitanas por robo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Juan Cancio pbitero. y cf. y Sta. Irene vrg. y m.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de Belem en S. Francisco

Parróquia de Ntra. Sra. del Cármen, continúa á la oracion, despues del Rosario, el devoto octavario dedicado á Sta. Teresa de Jesus, con los gozos cantados con acompañamiento de armonium.

Parróquia de S. Francisco de Asia, sábado al anochecer se dará principio al piadoso y solemne Novenario consagrado al eterno descanso de las benditas Almas del Purgatorio. En Sta. Maria dará principio día 2 de Noviembre.

Santo de mañana.

Sta. Ursula y 11,000 virge. m. y S. Hilarion abad.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 20.

De Valencia en 6 dias Javeque «Esperanza» pat. Antonio Sintes con 5 trips. arroz y efs.

Despachados el 20

Para Palma Vapor-correo «Unica» Cap. D. José Pons con 19 trips. efs. y la corresp.

Para Pollensa Laud «Leonor» pat. Rafael Covas con 4 trips. 1 ps. y efs.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—5:25 t.

El Sr. Sagasta se ha ausentado hasta el mes de Noviembre.

Se desmiente que se haya de reforzar la plaza de Gibraltar.

La bolsa está muy encalmada.

Gerónimo Bonaparte se niega á abdicar.

La Asamblea Albanesa ha re-

nunciado á la entrega de Dulcino.

Interior. 20:25.

Bonos. 98:25.

Anuncios.

D. José Maria Mercadal y Pons,

Abogado, Juez municipal de esta Ciudad.

HAGO SABER: que el dia veinte de Noviembre próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, una viña situada en el caserío Ollestrá de este término municipal embarcada á Magdalena Gornés y Cardona en las diligencias para la ejecucion de la sentencia firme recaida en el juicio verbal celebrado en este mismo Juzgado entre D. Magdalena Carlos y Pauli y l. Gornés sobre pago de cantidad, cuya finca sale á subasta bajo el tipo de mil setecientas pesetas en que ha sido relajada y con arreglo al pliego de condiciones obrante en poder del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en las citadas diligencias. Dado en Mahon á 18 de Octubre de 1880.—José M. Mercadal.—Por su mandato Alejandro Gavaso, Secretario.

Al Público.

Se vende la casa Plaza del Retiro número 2 con fachada también á la Plaza de la Verdura y á la calle del Angel. Se dará á un precio arreglado y con facilidad para su pago. Dirigirse para el ajuste al Notario D. Francisco Andreu.

Piano.

Hay uno por alquilar casi nuevo de muy buenas voces. Darán razon calle del Castillo 72.

Nodriza.

Una leche de 2 meses desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en la calle de S. Fernando n.º 32 Horno.



C. VALERI FRERES ET FILS.

MAHON.

PARA ARGEL

saldrá el domingo proximo dia 24 del corriente el vapor francés

LOU CETTORI

Admite cargo y pasajeros hasta las 10 de la mañana de dicho dia, y lo despacha el Sr. Valls, Deyá 1 pral.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 3 de Noviembre próximo, el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español de 137⁷ caballos de fuerza

SANTIAGO

al mando de su capitan don Quirico Riveras y Pomes.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consiguatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, principal.

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE FINCAS, ALHAJAS, MUEBLES Y OTRAS PRENDAS

DE LOS

SRES. NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

é interin en la

calle del Castillo tienda «La Pampa.»

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

MAHONESES ATENCION.

D. JOSÉ SICRE, CALLE ARRVALETA NÚM. 24.

EL NONPLUS-ULTRA para vender bueno, bonito y barato ha llegado ya de Barcelona con un grandioso surtido de todas clases de géneros de la mas alta novedad para la presente estación. Así pues os ruego no compreis ningun género sin ver antes los que he recibido que firmemente llamarán vuestra atencion por lo ventajoso que los cederé en sus precios.

Enemigo de pomposos anuncios y si solo realidades, á continuacion pongo algunos precios para convencerlos de que todo el mundo podrá vestirse bien y gastar poco.

Un traje Paten novedad para hombre de 10, 13, 15 pesetas hasta 8 duros.

Un Corte pantalón lana de 4 1/2, 5, 6, 7, 8, pesetas hasta 4 duros.

Paños muy dobles de 30 centimos hasta 2 y media pesetas palmo.

Lanas para vestidos de Sra. gran novedad de 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8 y centimos palmo.

Tartanes, rico surtido, de 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 centimos palmo.

Lanillas y Tartanes todo lana propias para Sra. de 18 centimos hasta 30 cents. palmo.

Chales grandes de abrigo magníficos dibujos de 3, 4, 5, 6, 7, 8, pesetas hasta 5 duros.

Paños broatas para abrigos de Sra. de 6 rs. hasta 10 reales palmo.

Cotonets de 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5 y 6 cents palmo.

Sábanas hechas muy cumplidas 6, 7 y 8 pesetas una.

Reps anchos muy buenos á 5 reales palmo.

Portiers lutin 7/4 á 25 centimos palmo. Y todos los demás géneros fabulosamente baratos.

Arravaleta número 24.